

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE EQUICRETO, CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES S. A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía EQUICRETO, CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES S. A., situado en la Av. Francisco de Orellana #2205, Cda. I.E.T.E.L., Mz. #32, Edificio AS-1, Oficina #205, se reunieron los Accionistas Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno propietario de 798 acciones de U.S.\$1.00 cada una e Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez propietario de 2 acciones de U.S.\$1.00 cada una. Ambos concurren por sus propios derechos. Los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito integrado por 800 acciones de U.S.\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.-----
Cuando son las 16H35 el Ing. Com. Michel Saab Achi, Presidente de la Junta, la declara instalada y el Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno, Secretario de la Junta, ha tomado nota de los asistentes.-----
También se encuentra presente la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Cinthya Sierra Leal de Arce.-----

Los asistentes acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria sin necesidad de convocatoria por periódico y están así mismo de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: -----

- 1.-) Lectura y Resolución de los Informes del Gerente General y de la Comisaria.-----
- 2.-) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.-----

En el numeral 1) del Orden del Día el Gerente General y la Comisaria Principal dan lectura a sus informes correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.- Todo lo cual se eleva a moción.- Luego de las deliberaciones los Accionistas presentes de forma unánime manifiestan que están de acuerdo en aprobar los informes del Gerente General y de la Comisaria.-----

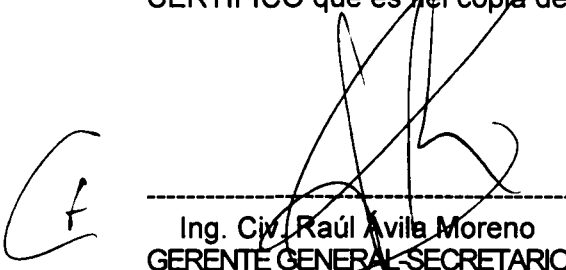
En el numeral 2) del Orden del Día el Gerente General toma la palabra para indicar que se han entregado copias de los Estados Financieros a todos los Accionistas. Analizando los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico del año 2013 la compañía ha tenido una utilidad de U.S.\$7,564.16. De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que asciende a la suma de U.S.\$1,134.62; también el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$1,488.42; y asimismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$494.11; quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$4,447.01. Propone a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas, esto es la suma de U.S.\$4,447.01, sean distribuidas totalmente entre los Accionistas en fecha que esta Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la misma.- Luego de las deliberaciones de la Junta se aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013.- También se aprueba que el 100% de las utilidades netas del ejercicio del año 2013 sean distribuidas totalmente entre los Accionistas en fecha que la Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la Compañía.-----

Al expediente que debe elaborarse de esta Junta se agregarán la lista de Accionistas, los Estados Financieros del año 2013, los informes del Gerente General y de la Comisaria, y, la copia certificada del Acta. Por no haber más que tratar el Presidente ordena la elaboración del Acta para lo cual dispone un momento de receso.-----

Una vez que se reinstala la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad dando por terminada la Junta General.-----

f: Ing. Com. Michel Saab Achi, PRESIDENTE. f: Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno, GERENTE GENERAL-SECRETARIO. f: Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno, ACCIONISTA. f: Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez, ACCIONISTA. f: Ing. Com. Cinthya Sierra Leal de Arce, COMISARIA.-----
CERTIFICO que es fiel copia de su original.-----

Guayaquil, Marzo 13 de 2014


Ing. Civ. Raúl Ávila Moreno
GERENTE GENERAL-SECRETARIO